

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO

(APERTURA Y VALORACIÓN ADMINISTRATIVA)

En València, a 1 de octubre de 2024, 10:20 horas.

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EDIFICIOS GESTIONADOS POR DE LA FUNDACIÓN DE LA CV PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA”. EXP. CONTRATACIÓN EXPC24/000115.

Relación de propuestas presentadas al LOTE 1:

- ANDANZA EMPLEA S.L., con CIF B-1353531.
- CREATIVA EVENTS I SERVEIS S.L., con CIF B- 56781016
- DINS SOCIAL, S.L., con CIF B- 98678345
- EMPLEDIS, S.L., con CIF B-02228203
- INCLUYE EMPLEO SOCIAL, S.L. con CIF B-05535661
- INTERIM IMPULSA, S.L.U, con CIF B-9898923
- OSVENTOS INNOVACION EN SERVICIOS S.L., con CIF B-70493275
- PRESTACIONES AUXILIARES VALENCIANAS, S.L., con CIF B-98124894
- SOM TREBALL, S.L., con CIF B-16466914
- SUPERNOVA ASISTENCIA S.L.U., con CIF B-94011665
- WLIP LABOR INTEGRACIÓN S.L, con CIF B-44631984

Relación de propuestas presentadas al LOTE 2:

- ANDANZA EMPLEA S.L., con CIF B-1353531.
- CREATIVA EVENTS I SERVEIS S.L., con CIF B- 56781016
- DINS SOCIAL, S.L., con CIF B- 98678345
- EMPLEDIS, S.L., con CIF B-02228203
- INCLUYE EMPLEO SOCIAL, SL. con CIF B-05535661
- INTERIM IMPULSA, SLU, con CIF B-9898923
- OSVENTOS INNOVACION EN SERVICIOS S.L., con CIF B-70493275
- PRESTACIONES AUXILIARES VALENCIANAS, S.L, con CIF B-98124894
- SOM TREBALL, S.L., con CIF B-16466914
- SUPERNOVA ASISTENCIA S.L.U, con CIF B-94011665
- WLIP LABOR INTEGRACIÓN S.L, con CIF B-44631984
- MADINTEGRA21 CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.U., con CIF B-86194610

CONSTITUCIÓN DE LA MESA:

Según lo previsto en las instrucciones internas y normativa vigente en materia de contratación, la Mesa está integrada por:

PRESIDENTA

Marta Chillarón Escrivá, directora Gerente

SECRETARIA

Gonzalo Reig Sanchis, jefe de los Servicios Jurídicos

VOCALES

María Jesús Sánchez González, Técnica en Administración.

María Carmen Tadeo Martínez, Técnica Jurídica.

Lucia Calabria Tasa, Subdirectora de Emprendimiento.

David Rosa Máñez, director de Innovación. Ausente por motivos justificados.

REUNIDOS en el domicilio social de FUNDACIÓN, el día 1 de octubre de 2024, siendo las 10:20 horas, existiendo quorum preceptivo, se constituye, la Mesa para el estudio de las ofertas presentadas para la adjudicación del contrato objeto de licitación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- a) La Mesa comprueba que las propuestas han sido entregadas dentro del plazo previsto en las cláusulas particulares de esta licitación.
- b) La mesa procede a la apertura del **Archivo electrónico I** *“Documentación Sobre nº 1. Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (Documentación administrativa), de las propuestas presentadas dentro del plazo previsto en la licitación.*

“A tenor de lo dispuesto en el artículo 140.1 y 141 LCSP y en el apartado 16.1 del PCAP, el sobre electrónico nº 1 contendrá:

- a) *DEUC (Documento europeo único de contratación).*
 - b) *El Anexo II. Modelo de declaración responsable.*
 - c) *El Anexo III. Modelo de compromiso de UTE, en su caso.*
 - d) *Y el Anexo IV. Cláusula de confidencialidad.*
- c) Tras la apertura del **Archivo electrónico I** que incluye la documentación administrativa necesaria para tomar parte en la licitación, y documentación acreditativa de la solvencia económica y técnica y financiera, según determina al Pliego de cláusulas económico administrativas particulares y Anexo I. La mesa acuerda:

- d) De acuerdo con lo previsto en el apartado 21.1 Apertura del Sobre electrónico nº 1 (documentación administrativa) del PCAP.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones se constituirá electrónicamente la Mesa de contratación, para proceder a la apertura del sobre electrónico nº 1 de todas las proposiciones presentadas en tiempo y forma, y no incurras en la situación a que se refiere el artículo 139.3 de la LCSP.

La Mesa examinará y calificará la documentación incluida en el sobre electrónico nº 1 por los licitadores y procederá a determinar las empresas que se ajustan a los criterios de selección de la presente contratación, con pronunciamiento expreso sobre los admitidos a la licitación, los rechazados y las causas de su rechazo, dejando constancia de ello en el acta de la reunión de la Mesa, en la que se acordará asimismo el requerimiento a los licitadores que deban subsanar defectos u omisiones de la documentación presentada, **otorgándoseles al efecto un plazo de tres días para que los subsanen ante la Mesa de contratación.**

El licitador que no subsane los defectos u omisiones de la documentación presentada en el plazo concedido será inadmitido definitivamente del procedimiento de adjudicación, siendo este acto de trámite cualificado recurrible de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas 48 y 49 del presente pliego.

En todo caso el órgano de contratación, en orden a garantizar el buen fin del procedimiento, podrá recabar, en cualquier momento anterior a la adopción de la propuesta de adjudicación, que los licitadores aporten documentación acreditativa del cumplimiento de las condiciones establecidas para ser adjudicatario del contrato.

De la calificación del sobre electrónico nº 1 se dará cuenta a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En relación de propuestas presentadas al LOTE 1:

- **CREACTIVA EVENTS I SERVEIS S.L.**, la presentación del documento original **(i)** DEUC, ó **(ii)** acreditación solvencia técnica/económica///supervisar para esclarecer la solvencia que aporta por medios propios del administrador único.
- **PRESTACIONES AUXILIARES VALENCIANAS**, con CIF B-98124894. Subsanar punto 2. Anexo II.
- **SOM TREBALL, S.L.**, con CIF B-16466914, **(i)** la presentación del documento original DEUC. **(ii)** falta completar solvencia técnica/económica. **(iii)** punto IV anexo II **(iv)** punto V anexo II.

e) Admitir en el proceso de licitación a LOTE 1:

- ANDANZA EMPLEA S.L., con CIF B-1353531.
- CREATIVA EVENTS I SERVEIS S.L., con CIF B- 56781016. **Provisionalmente.**
- DINS SOCIAL, S.L., con CIF B- 98678345
- EMPLEDIS, S.L., con CIF B-02228203

- INCLUYE EMPLEO SOCIAL, SL. con CIF B-05535661
- INTERIM IMPULSA, SLU, con CIF B-9898923
- OSVENTOS INNOVACION EN SERVICIOS S.L., con CIF B-70493275
- PRESTACIONES AUXILIARES VALENCIANAS, con CIF B-98124894. **provisionalmente.**
- SOM TREBALL, S.L. **provisionalmente.**
- SUPERNOVA ASISTENCIA SLU, con CIF B-94011665.
- WLIP LABOR INTEGRACIÓN SL, con CIF B-44631984

Relación de propuestas presentadas al LOTE 2:

- ANDANZA EMPLEA S.L., con CIF B-1353531.
- CREATIVA EVENTS I SERVEIS S.L., con CIF B- 56781016. Provisionalmente.
- DINS SOCIAL, S.L., con CIF B- 98678345
- EMPLEDIS, S.L., con CIF B-02228203
- INCLUYE EMPLEO SOCIAL, SL. con CIF B-05535661
- INTERIM IMPULSA, SLU, con CIF B-9898923
- OSVENTOS INNOVACION EN SERVICIOS S.L., con CIF B-70493275
- PRESTACIONES AUXILIARES VALENCIANAS, con CIF B-98124894. **provisionalmente.**
- SOM TREBALL, S.L. **provisionalmente.**
- SUPERNOVA ASISTENCIA SLU, con CIF B-94011665.
- WLIP LABOR INTEGRACIÓN SL, con CIF B-44631984
- MADINTEGRA 21 CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.L.U., con CIF B-86194610.

En relación con las propuestas presentadas al LOTE 2:

-. **CREACTIVA EVENTS I SERVEIS S.L.**, la presentación del documento original **(i)** DEUC, ó **(ii)** acreditación solvencia técnica/económica///supervisar para esclarecer la solvencia que aporta por medios propios del administrador único.

-. **PRESTACIONES AUXILIARES VALENCIANAS**, con CIF B-98124894. Subsana: **(i)** punto 2. Anexo II.

-. **SOM TREBALL, S.L.**, con CIF B-16466914. Subsana: **(i)** la presentación del documento original DEUC. **(ii)** falta completar solvencia técnica/económica. **(iii)** punto IV anexo II **(iv)** punto V anexo II.

f) **Admitir** en el proceso de licitación a **LOTE 2:**

- ANDANZA EMPLEA S.L., con CIF B-1353531.
- CREATIVA EVENTS I SERVEIS S.L., con CIF B- 56781016. **Provisionalmente.**
- DINS SOCIAL, S.L., con CIF B- 98678345
- EMPLEDIS, S.L., con CIF B-02228203
- INCLUYE EMPLEO SOCIAL, SL. con CIF B-05535661
- INTERIM IMPULSA, SLU, con CIF B-9898923
- OSVENTOS INNOVACION EN SERVICIOS S.L., con CIF B-70493275

- PRESTACIONES AUXILIARES VALENCIANAS, con CIF B-98124894. **provisionalmente.**
- SOM TREBALL, S.L. **provisionalmente.**
- SUPERNOVA ASISTENCIA SLU, con CIF B-94011665.
- WLIP LABOR INTEGRACIÓN SL, con CIF B-44631984
- MADINTEGRA 21 CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.L.U., con CIF B-8619461

Lo que se traslada en València, a 1 de octubre de 2024.

Presidenta

Secretario

Vocal

Vocal

Vocal